Escrito por Iglesia Evangélica de Hermanos, de Orense / J.L. Fernández Carnicero / Redacción: Actualidad Evangélica
Jueves, 12 de Abril de 2018 09:25

La Comisión Filatélica ha accedido a la petición de una iniciativa respaldada por 114 entidades. El sello saldrá en enero de 2019. El motivo sugerido es la portada de la Biblia del Oso.



Edición facsímil de la Biblia del Oso

(Redacción, 12/04/2018) A la tercera la vencida. La Comisión Filatélica del Estado español, que postergó primero y denegó después la primera petición presentada en enero de 2016, ha respondido finalmente de manera positiva a una segunda petición presentada por los

evangélicos españoles en marzo de 2017.

La respuesta ha llegado el pasado 2 de abril, mediante una carta en la que la Comisión Filatélica comunica la **concesión de la emisión de un sello conmemorativo del "V CENTENARIO DE LA REFORMA PROTESTANTE"** que, según se informa, tendrá lugar en enero de 2019.



En 2017, tras denegar el sello del 500º Aniversario de la Reforma, la Comisión Filatérlica del Estado en

Pese a lo que pudiera parecer, para **José Luis Fernández Carnicero**, director del proyecto surgido en el seno de la Iglesia Evangélica de Hermanos, de Orense, "la emisión de este sello conmemorativo no llega tarde (…) durante este año 2018 Cataluña celebra el año de la Reforma Protestante y en 2019 se cumplirán 450 años de la primera edición de la Biblia del Oso", señala. "La emisión del Sello Conmemorativo del V Centenario de la Reforma Protestante con la portada de la Biblia del Oso, conmemorará ambas efemérides en un sello".

ENMENDAR UN ERROR DE ENORMES PROPORCIONES

Con esta emisión, la Comisión Filatélica del Estado enmienda lo que podría haber sido un error de enormes proporciones, y así parecen haberlo comprendido. Tras la denegación en 2016, los impulsores de la iniciativa, lejos de rendirse, presentaron una nueva petición en marzo de 2017 con un dossier informativo que recogía un buen número de iniciativas similares que, en Europa y en otros países del mundo, se estaban desarrollando con un total apoyo por parte de los Estados y con una gran acogida por parte de la ciudadanía.

“No podíamos aceptar un NO AL SELLO CONMEMORATIVO, por ello se envió un nuevo proyecto y una instancia argumentando la importancia de la *Biblia del Oso* con el eco que los medios de comunicación habían recogido en sus páginas. Para ello se adjuntó un dossier con artículos en medios internacionales, nacionales y locales”, explica Fernández Carnicero quien, puestos a ver “el vaso medio lleno”, recuerda que
“España pasará a ser el primer país del mundo en emitir un sello de estas características”
.

SATISFACCIÓN Y AGRADECIMIENTO

Desde la organización se recuerda con satisfacción y agradecimiento que “la petición venía avalada junto con 114 adhesiones de entidades como la FEREDE, Alianza Evangélica Española, Sociedad Bíblica, Centros de Estudios Teológicos, Ayuntamientos, Sociedades Filatélicas, Federación Gallega Sociedades Filatélicas (FEGASOFI), el Centro Cultural de la Diputación de Ourense, Sociedades Culturales y vosotros que también nos disteis vuestro apoyo por escrito y en oración”.

Fuente: Iglesia Evangélica de Hermanos, de Orense / J.L. Fernández Carnicero / Redacción: Actualidad Evangélica